

DE COLABORACION

El liberalismo ruso

El Gobierno comunista de Rusia ha seguido una política interior abominable, que ahora va rectificando lentamente hacia la libertad de la realidad. En su política exterior ha habido malo y bueno; lo primero ha sido propagandista, hecha a fuerza de dinero, para fomentar la revolución social en varios países, especialmente en Italia y en los Estados Unidos.

Entre lo bueno hay que poner las condiciones de paz llevadas a las negociaciones de Brest Litovsk con Alemania. Si esta las hubiera aceptado, se hubiera adelantado la hora de la paz general.

Ha sido buena también, por lo noble y por lo hábil, la conducta seguida en Asia, donde el Gobierno bolcheviquista ha minado la influencia de Inglaterra, enemiga tradicional de Rusia, con los tratados hechos en Persia, Turquía, China y Afganistán. No ha tenido a estos pueblos por inferiores, sino por iguales; les ha ofrecido apoyo contra agresiones europeas, sin pedirles, en cambio, concesiones económicas, monopolios y negocios sucios. A Persia le ha regalado un ferrocarril, que era propiedad de Rusia, y ha echado abajo el opresivo régimen por el cual los Gobiernos de Londres y Petrogrado se habían dividido la dominación sobre aquel país.

Por haber renunciado Rusia a la política conquistadora de los zares, no tiene hoy más que amigos desde el Bosphoro hasta el mar de la China. Sólo le es hostil el Japón, potencia insular y sin simpatías en el Asia continental.

Con la guerra perdió Rusia las nacionalidades del Oeste, que son hoy Repúblicas independientes: Finlandia, Estonia, Lituania, Latvia y Polonia. Lo que quedó del Imperio de los Romanoffs se compone de 75 millones de rusos y 65 de otras nacionalidades, todas esas separadas de la rusa por diferencias económicas, de raza y de lenguaje. Sólo hay industrias fabriles en la parte netamente rusa, compuesta de unas doce provincias, que tienen por centro a Moscú; la otra parte no produce más que víveres y primeras materias, porque en ellas el Gobierno imperial, con bárbaro sentido económico, no permitía las fábricas. Además pretendía ruscificar las varias nacionalidades, imponiéndoles el idioma moscovita, y las gobernaba por medio de militares y burocratas enviados por el Gobierno central.

El bolchevismo ha renunciado a la ruscificación; ha permitido el establecimiento de industrias y ha convertido las que eran provincias subordinadas y sin personalidad en Estados autónomos. Son más de veinticuatro, algunos grandes, como Ucrania, con sus treinta y cinco millones de habitantes; otros tan pequeños como algunas partes de la categoría de tribus tartaras; pero todos con Gobierno. Y para proclamar que Rusia no es una nación exclusivamente rusa se ha cambiado el nombre oficial de su Gobierno, que antes era República Federal Socialista Soviética Rusa y ahora es Unión de las Repúblicas Soviéticas. En la constitución que ahora se está elaborando figurará, además del Congreso soviético, que ya existe, una Cámara de nacionalistas.

Ya funciona un ministro, o Comisaría de Nacionalidades, y el jefe no es ruso, sino un miembro de una de las tribus del Cáucaso; con este nombramiento se ha querido dar una muestra de confianza a las nacionalidades y una garantía de sus derechos estarán amparados.

Las tribus orientales, las más atrasadas y que viven principalmente de la ganadería, carecen de un personal político y administrativo apto. Para dotarlas de él se ha creado una Universidad del Oriente Trabajador, instalada en Moscú, a la cual vienen los jóvenes del Este a prepararse para ser jueces, empleados de Hacienda y de otros ramos que esto es mejor que enviar a aquellos países fundonarios rusos, los cuales serían allí unos «cuerpos extraños» y no tendrían las simpatías de la población, que es lo que le sucede a los que Inglaterra mandó a la India.

Previamente un alto empleado de la Comisaría de Nacionalidades se con esta política no habrá el peligro de que se desarrollen tendencias separatistas en algún pueblo, como el de Azerbaidjan, que está junto a Turquía y tiene afinidades raciales con los otomanos, respondió: «No temamos el separatismo, porque estamos convencidos de que la única libre y la completa autonomía cultural para todos los pueblos de nuestra Federación les quitarán las ganas de separarse. Pero si alguno de ellos quiere hacerlo, no nos oponemos a que lo haga. Estará en su derecho».

Por donde se ve que en esto los bolcheviquistas tienen un liberalismo superior, incluso, al tan decantado de los americanos quienes, cuando los Estados de Iusur quisieron, con pleno derecho, separarse de la Unión, lo impidieron con una guerra larga y cruenta; que hoy niegan la independencia a Puerto Rico y que a Filipinas se les han prometido, pero sin decir para qué fecha.

A. E.

SUGERENCIAS

DONCELLAS CON DIADEMA

Las doncellas con diadema aparecieron primero en Palacio solamente. Eran las damas de la reina y las diademas eran de filigrana de oro y piedras preciosas.

Después aparecieron las doncellas con diadema en casa de las grandes dueñas que eran las únicas que aguantaban el peso y el aprendizaje de la media cofia de encaje.

Casi no había medio de encontrar a una doncella que quisiera vestirse a la moda de Rusia. Todas se ponían un rato la media cofia, bajaban a la calle y después de recibir las primeras bromas de los chicos de la tienda y de los chicolateros callejeros, entregaban a su ama la onerosa diadema y pedían la cuenta.

Fue difícil poner el cascabel al gato doncellil.

Por fin se establecieron las primeras doncellas con diadema blanca, que fueron algo así como vírgenes y exquistas amas de cría en ciernes. El pimpollo de esa mujer de elegancia barroca y recargada, que después es el ama de cría en las casas grandes, era aquella doncella con atero de encajes.

Tan importantes fueron las primeras doncellas de esa clase que se pedían prestadas para los grandes festejos.

«Querida marquesa ¿me prestaría usted una doncella el día 29 que doy un te elegante en casa?»

«No faltaba más. Irá a ponerse a sus órdenes».

Y la doncella prestada se ponía aquel día cofia nueva y pinos de escoria real y sacaba las bandejas y movía los cochecitos ambulantes de las mesitas de te con servidumbre ideal.

Pasados aquellos tiempos de carestía de doncellas con cofia, han llegado los de abundancia de esas muchachas pizpiretas con cresta almidonada.

Ahora se las ve asomadas muy a menudo, sobre todo a los balcones de las casas de miradores con cristales curvados y destelantes.

Atraen una mirada involuntaria que inclina el ímán blanco de sus cofias; mirada que en el primer momento tiene un especial romanticismo, porque busca creída una figura de cuento de hadas. Lo que frente al espejo se se pudiese decir «Díjame que es la «capaja» de la casa obiana».

Son en las casas grandes finas señoritas que se evita que puedan confundirse con las verdaderas, gracias a la diadema servil.

Hasta en las casas más cursis encontramos ahora doncellas de esas, porres paletas que hacen equilibrio con su media cofia empolvada igual que si llevasen en la gran canchero a la cabeza. Nos abren la puerta con una rigidez lamalgamada y muchas veces con la diadema torcida sobre un ojo, no siendo extraño que a la mitad de la comedia de la visita pregunten en alta voz a la señora: «¿Qué? ¿Me puedo quitar ya esto?»

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA.

UNA IDEA POSITIVA

LAS CÉDULAS PERSONALES

Con la firma de «Un cualquiera» hemos recibido una atenta carta en la que se hacen algunas consideraciones sobre ese documento imprescindible para la identidad, y que no identifica, que se llama cédula personal y que ha venido a quedar reducido a un impuesto para aumentar los ingresos oficiales.

Nuestro comunicante pregunta «Puede un ciudadano legalmente acrecentarse personalidad con la cédula personal que actualmente expiden los Ayuntamientos?»

Esa pregunta la contesta a renglón seguido «Un cualquiera» diciendo: «La cédula personal a mi modo de ver y entender no sirve absolutamente para nada, pero sería el mejor documento de identificación si llevara la fotografía del interesado».

No está mal la idea aunque las corrientes modernas de identificación han desechado la fotografía y se han decidido por el sistema Oeritz de la dactiloscopia. Además que el retrato podría ser causa de serios disgustos oficiales y particulares. Un ciudadano puede exhibir ese documento el que consta que tiene cincuenta años, que es natural de Belchite, soltero y de profesión aviator sin reparo ninguno, y puede adquirir la cédula a cualquier hora y rápidamente. Pero si se le circula su retrato por los centros oficiales, y más ahora que el elemento temencino autista en muchas ocasiones, necesita cierta preparación. El gesto, la actitud, el nudo de la corbata, pueden influir notablemente en que un individuo resulte sospechoso y el documento le perjudique en vez de servirle de garantía.

Otro inconveniente sería el retrato de las señoras en las cédulas. Al encargo de expedirlas lo mismo le da escribir en los años 20 que 40. Encambio la máquina fotográfica no miente. Copia, lo que tiene delante.

Propone también el distinguido comunicante que el Ayuntamiento tenga en presupuesto una cantidad para retratos de pobres y que se saque a concurso una plaza de «fotógrafo municipal para cédulas personales». De prosperar la idea así tendría que hacerse pues hay fotógrafos que no logran convencer a nadie de que han copiado el original que se presenta con el retrato.

Nos asegura «Un cualquiera» y hasta le juró, que el no es fotógrafo. Lo creemos y seguros de su buena fe hasta admitimos que no vende cámaras fotográficas ni siquiera marcos para retratos.

Queda complicado y aunque el asunto no está oscuro y puede enfocarse perfectamente, aun no dudando que sea de positiva trascendencia es fácil que resulte negativa la petición a pesar de revelarse con interés y de fijarse mucho la atención pública de una manera instantánea en la exposición de que resulten velados los documentos de identidad.

TRES REFORMAS

DISPOSICIONES IMPORTANTES

Entre los decretos que inserta la «Gaceta» tienen interés general algunos cuya parte dispositiva publicamos a continuación:

REORGANIZACIÓN EN EL EJERCITO

Artículo primero. Independientemente de las fuerzas que con arreglo a lo dispuesto en la Real orden circular de 31 de Octubre último, constituyen la reserva del Ejército de África, se organizará por cada división un batallón de Infantería y un grupo de Artillería ligera, ajustándose a las plantillas que publica el Estado Mayor Central, cuyas unidades serán designadas por los respectivos capitanes generales, atención a conservar con preferencia las mandadas preparar por Real orden telegráfica de 18 de Agosto último. El arma de Caballería mantendrá, en el pie reforzado que señala el Estado Mayor Central, cuatro regimientos: dos en la primera región, uno en la segunda y otro en la cuarta.

Artículo segundo. Estas unidades se dedicarán a la instrucción especial de batallón, grupo y regimiento, con sus jefes, oficiales y clases al completo, pudiendo para ello ser agregados de otros cuerpos, con preferencia de la misma graduación o de las más inmediatas por períodos no menores de un mes.

Artículo tercero. Las demás unidades de estas armas, así como las de Ingenieros y cuerpos de Intendencia y Sanidad, reducirán sus efectivos en cuanto lo permitan las necesidades del servicio, a juicio de los respectivos capitanes generales, y procederán, lo mismo que las unidades citadas en el artículo primero, al hielamiento temporal del resto de la fuerza.

Artículo cuarto. Los cuerpos que queden en cuadro se dedicarán con preferencia a su preparación para el próximo período de instrucción de reclutas y a los ejercicios sobre cartas y relevés y a conferencias técnicas.

LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Se refiere este decreto a varios departamentos ministeriales que tienen en sus presupuestos consignación para trabajos a destajo y horas extraordinarias y ordena:

Primero. Quedan derogadas todas las Reales órdenes por las que se autorizan remuneraciones por horas extraordinarias y trabajos a destajo.

Segundo. Cuando necesidades del servicio, de carácter temporal y urgente, hagan preciso un trabajo extraordinario, se solicitará de este Directorio, expresando las razones que lo justifiquen, número de empleados necesarios, horas extraordinarias que han de trabajar y fecha en que han de comenzar y terminar tales trabajos, o bien el trabajo a realizar a destajo, causas que lo hacen indispensable, número de empleados, tiempo en que ha de estar hecho y gasto que representa.

Tercero. Por los jefes respectivos se vigilará expresamente que el trabajo de horas extraordinarias se efectúe con la misma puntual asistencia y asiduidad que el ordinario, no permitiéndose que en las horas de este se hagan trabajos que no tengan tal carácter.

Cuarto. Queda absolutamente prohibido que los trabajos a destajo se hagan por individuos que no sean empleados de las respectivas dependencias de servicio, a menos que, ocupados todos éstos, no exista personal suficiente para terminarlos en el plazo necesario. Esta circunstancia ha de hacerse constar al elevar la respectiva propuesta.

LA CREACION DE ESCUELAS

Una Real orden de la Presidencia dispone:

Primero. Que se continúe la creación de nuevas plazas de maestros y maestras nacionales con destino a escuelas, las unitarias o graduadas con cargo al remanente del crédito consignado en el capítulo IV artículo primero, concepto cuarto del presupuesto vigente de gastos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y las cantidades que por enajenación de creaciones provisionales puedan quedar disponibles, provisionales, dentro de lo que estas cifras permitan los grupos para oposiciones, libros o cantidades en relación con el artículo cuarto del Estatuto general del Magisterio.

Segundo. Para la creación de escuelas cuyos expedientes se hallan ya en tramitación en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se observarán las siguientes reglas de preferencia:

a) Escuelas, para las que se disponga de edificio de nueva planta construido por el Ayuntamiento a sus expensas.

b) Las que hayan de instalarse en edificios construidos con subvención del Estado.

c) Escuelas que hayan de funcionar en locales de propiedad del Ayuntamiento expresamente adoptados al efecto.

d) Las del Patronato o Fundación a las que los edificios se cedan por particulares, entendiéndose que en estos casos habrán de quedar los locales como propiedad del Estado.

Tercero. Cuando hayan sido creadas provisionalmente las escuelas a que se refiere el número anterior podrá, en su caso, las oposiciones de los demás, dándose en ellas preferencia exclusiva a los pedidas para localidades o distritos escolares que cuenten con menor número de escuelas en relación con el censo de población.

Cuarto. Respecto a graduación, teniendo en cuenta que los planes son siempre informados por la Oficina técnica de construcción de escuelas, que en líneas generales, la graduación más perfecta es la de mayor número de grados, y que, de momento, sin perjuicio de lo que en planes orgánicos pueda determinarse, sólo se trata de establecer reglas que aparten de la iniciativa no justificada a resolución de los expedientes pendientes, se señala la preferencia técnica de mayor número de grados, entendiéndose que no se podrán crear, por ahora más secciones de graduadas que escuelas unitarias.

Quinto. Se trata de graduadas del mismo número de secciones, se determinará entre ellas la preferencia conforme a la regla tercera.

Sexto. Para elevación a definitiva de las creaciones o graduadas provisionales que se acuerden será necesaria la remisión, en el plazo de dos meses improrrogables, del acta que ordena la Real orden de 21 de Abril de 1917, referendo al local y relación de material.

Séptimo. Con objeto de determinar,

OTROS ASUNTOS

La inspección de ayuntamientos

Como resultado de la visita girada al Ayuntamiento del Grove fueron detenidos el exalcalde y el secretario de la corporación.

Continúa la inspección del Ayuntamiento de la capital. Se ha ordenado a los señores que desempeñaron la Alcaldía en el último decenio que no salgan de la población.

El Corresponsal.

DE PONTEVEDRA

Como resultado de la visita girada al Ayuntamiento del Grove fueron detenidos el exalcalde y el secretario de la corporación.

Continúa la inspección del Ayuntamiento de la capital. Se ha ordenado a los señores que desempeñaron la Alcaldía en el último decenio que no salgan de la población.

El Corresponsal.

DE LUGO

En virtud de una denuncia particular se ha presentado en el Ayuntamiento de esta capital un delegado gubernativo a fin de investigar si la corporación anterior vendió doce solares en la carretera de la Coruña sin las formalidades reglamentarias.

Se ha comprobado que la denuncia es falsa.

El juez de Lugo ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el alcalde, secretario y depositario de Castro de Rey.

Comunican de Abadín que a consecuencia de la visita de inspección a aquel Ayuntamiento ha sido detenido el secretario.

El Corresponsal.

EL TIEMPO

Esta Noviembre metido en agua pues está saliendo a cerca de 20 milímetros de lluvia por día. Así ocurrió ayer, por no ser menos, y a media noche Eolo comienza a participar en la danza zóloga a más y mejor.

El termómetro varió entre 44° y 9° grados, el viento está del Oeste, el barómetro se mantiene en 752 milímetros.

Mareas: pleamar a las 14:49; bajamar, a las 9:46 y 20:8.

Sucesos en la Provincia

Sigueiro.—La Guardia civil detuvo a Manuel Blanco Rodríguez, vecino de la parroquia de Calvite, autor del hurto de 300 reales y 43 pines de una finca propiedad de don Fernando Barreiro Cativo, de Santiago.

El detenido ingresó en la cárcel de Ordenes.

La Graña.—Fue denunciado al juez municipal de Serantes, el vecino del lugar de Balón, parroquia de Bonifaz José María López Lorenzo, por haber apedreado la casa de su convecino Felipe Rodríguez Villar.

Fene.—El día 6 del actual rieron en la parroquia de Barallobre Santiago Fontela Valado y Josefa del Río Vázquez, promoviendo un fuerte escándalo.

Por la misma causa fueron denunciados al juez municipal del término la referida Josefa del Río Vázquez y Josefa Rodríguez Menaya.

Guisamo.—El domingo último, en la parroquia de Bergón, Emilio Pérez Amor y Anselmo Sánchez Lareo, agresores, estando borrachos a los niños de 12 y 14 años respectivamente, Andrés Calvino Pariente y Francisco García Amor. El primero sufrió la rotura de un colmillo y el otro resultó con una lesión en el párpado derecho. Después aplicó a la joven Genoveva Otero Vázquez, produciéndole magullamientos en distintas partes del cuerpo. Los valientes fueron en una emboscada a Reitanos, en donde fueron detenidos el martes, en el domicilio del guardia municipal Germán Suárez Prieto, que los tenía ocultos.

CRONICA JUDICIAL

La mañana en la Audiencia

GASI DESNARIGADO

El 2 de Julio del año pasado caminaban juntos por el lugar de Seira, del Ayuntamiento de Cambre, Manuel Geromías Martínez y Jesús Pablo Arán, sin que se sepa por qué Geromías sacó una navata y seccionó a Pablo un trozo del ala derecha de la nariz, alcanzando el corte el labio superior. El herido tardó en curar diez y ocho días, pero le quedó la nariz incompleta.

Por eso el fiscal pedía para el agresor un año, ocho meses y veintidós días de prisión, amén de la indemnización de quinientas pesetas al perjudicado para reparar el desperfecto; pero en el acta del juicio retiró lo de la deformidad y redujo la pena a dos meses y un día de arresto.

Lo defendió el letrado Sr. Molina Paz.

OTRA AGRESION

También en Cambre, en el lugar de Amil y un camino próximo al paso a nivel de la vía férrea, rieron la noche

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

En Oitava la policía canadiense ha detenido a un sujeto llamado Nor Kuu, que dio mala cara a un comerciante. Al preguntarle a Kud el móvil del crimen... «Lo he matado por que estaba bicho».

Si con esa defensa absuelven a Nor qué va a ocurrir?

Si al que estaba en este mundo se puede quitar la vida se acaba la humanidad enseguida.

Dicen de Huesca que entre los pueblos de Morillo y Ratin ha sido visto un enorme oragán. Se supone que se ha escapado del paque de París.

Se ha organizado una balida para capturarle. Eso no está bien. Puede que le hayan recomendado los aires de aquellas montañas y no hay derecho a interrumpirle el plan curativo.

Si es turista y quiere darse tono nada podrá negarle que es muy mono.

Dice un periódico regional: «La persona que haya extraviado un libro que fue encontrado en el Campo de la Feria, que se titula «Vida de Jesucristo», se halla en poder del jefe de la guardia municipal».

El Campo de la Feria ¿se titula «Vida de Jesucristo»? La persona que ha perdido el libro está en poder del jefe de la guardia municipal?

Con el libro y con la feria la guardia municipal... Jesucristo de mi vida me armo un llo colosal.

En Sevilla el dueño de la casa número 3 de la calle de Metastasio, se apoya en medio del patio armado de navaja y una pistola y a viva voz empezó a desahogar a los vecinos, diciendo que a todos los iba a arrojar a la calle.

Dos vecinos, desde una de las ventanas que dan a la calle, pidieron el auxilio de la guardia municipal, y una pareja de ésta entró en el patio y contra ella hizo un disparo el indignado casero.

Ese es un novísimo modo de desahogarse.

Es el manual perfecto del casero: ahorrándose papel, tiempo y dinero.

En Berlín un kilo de pan vale ciento cuarenta mil millones de marcos. Será preferible regularle a uno un palacio en vez de convalidar a comer.

El que pida allí limosna con los precios como están no se atreverá a pedir un pedazo de pan».

Noisido.

DE MARINA

El próximo día 17 del actual, a las once de la mañana, se verificará en la Comandancia de Marina de este puerto la subasta de las gabarras Kl 2 y K 3, perdidas en Malpica y Camariñas, respectivamente.

En el Juzgado de la Comandancia se desea la presentación del que fue cabo de mar José Insua Auria, para enterarle de un asunto que le interesa.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Denuncia contra un ex alcalde.—Edmundo de maquinistas.—El «Victoria Eugenia».—Visita de inspección.—Por no querer pagar derechos.—Varias noticias.

Noviembre, 8.

El vecino de Neda D. Márcial Bescos, presentó una denuncia en este Juzgado manifestando que en el bienio de 1920-21, la persona que ejercía el cargo de alcalde acordó crear una plaza de peón canchero, a favor del vecino de aquella villa José Fernández, menor de edad, y con el haber anual de 1.500 pesetas.

Dice que el interesado declaró, y consta en expediente gubernativo, que el ayudante alcalde, sin autorización, hizo suyas el importe de cinco mensualidades, que debían quedar a favor del Municipio.

El referido peón expone que no cobró más que siete mensualidades.

De los cuatro opositores para primeros maquinistas navales, cuyos exámenes vienen celebrándose en este Departamento, sólo fue aprobado uno.

Ahora continúan los exámenes para los segundos, que terminarán el sábado.

El crucero explorador «Reina Victoria Eugenia», abandonará mañana, a las diez, este puerto, con rumbo a Cargafagna.

Se incorporará allí a la escuadra de instrucción.

Para girar una visita de inspección a los Juzgados de esta ciudad llegará hoy el magistrado del Tribunal Supremo D. José María Ortega Moxeyon, acompañado de un juez de término y un oficial del ministerio de Gracia y Justicia.

El Ayuntamiento trasladó al Juzgado una comitación del administrador del Resguardo de consumos, denunciando a un chauffeur que guiando un camión se negó a satisfacer los derechos de un documento de bencina, que, según el conductor, había adquirido en la Coruña.

Se dictó auto de procesamiento con prisión, sin fianza, por ahora, contra Luis Barros Fojo, por lesiones causadas a Angel Reguero Pérez.

Comunican de Valdoño que la vecina María Couceiro Fraga, sufrió lesiones graves que le fueron producidas por María López Bouzmayor.

El transporte «Contramaestre Casado» conducirá de Cardiff a este Departamento un cargamento de carbón para las atenciones de los buques de guerra.

Falleció ayer el comandante de artillería D. Manuel Losada, muy estimado en Ferrol.

También ayer entregó su alma a Dios el soplante de la Armada D. José Fontela, por todos apreciado.

Reciban sus familias nuestro más sentido pésame.

Noisido.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Denuncia contra un ex alcalde.—Edmundo de maquinistas.—El «Victoria Eugenia».—Visita de inspección.—Por no querer pagar derechos.—Varias noticias.

Noviembre, 8.

El vecino de Neda D. Márcial Bescos, presentó una denuncia en este Juzgado manifestando que en el bienio de 1920-21, la persona que ejercía el cargo de alcalde acordó crear una plaza de peón canchero, a favor del vecino de aquella villa José Fernández, menor de edad, y con el haber anual de 1.500 pesetas.

Dice que el interesado declaró, y consta en expediente gubernativo, que el ayudante alcalde, sin autorización, hizo suyas el importe de cinco mensualidades, que debían quedar a favor del Municipio.

El referido peón expone que no cobró más que siete mensualidades.

De los cuatro opositores para primeros maquinistas navales, cuyos exámenes vienen celebrándose en este Departamento, sólo fue aprobado uno.

Ahora continúan los exámenes para los segundos, que terminarán el sábado.

El crucero explorador «Reina Victoria Eugenia», abandonará mañana, a las diez, este puerto, con rumbo a Cargafagna.

Se incorporará allí a la escuadra de instrucción.

Para girar una visita de inspección a los Juzgados de esta ciudad llegará hoy el magistrado del Tribunal Supremo D. José María Ortega Moxeyon, acompañado de un juez de término y un oficial del ministerio de Gracia y Justicia.

El Ayuntamiento trasladó al Juzgado una comitación del administrador del Resguardo de consumos, denunciando a un chauffeur que guiando un camión se negó a satisfacer los derechos de un documento de bencina, que, según el conductor, había adquirido en la Coruña.

Se dictó auto de procesamiento con prisión, sin fianza, por ahora, contra Luis Barros Fojo, por lesiones causadas a Angel Reguero Pérez.

Comunican de Valdoño que la vecina María Couceiro Fraga, sufrió lesiones graves que le fueron producidas por María López Bouzmayor.

El transporte «Contramaestre Casado» conducirá de Cardiff a este Departamento un cargamento de carbón para las atenciones de los buques de guerra.

Falleció ayer el comandante de artillería D. Manuel Losada, muy estimado en Ferrol.

También ayer entregó su alma a Dios el soplante de la Armada D. José Fontela, por todos apreciado.

Reciban sus familias nuestro más sentido pésame.

Noisido.

OTROS ASUNTOS

La inspección de ayuntamientos

Como resultado de la visita girada al Ayuntamiento del Grove fueron detenidos el exalcalde y el secretario de la corporación.

Continúa la inspección del Ayuntamiento de la capital. Se ha ordenado a los señores que desempeñaron la Alcaldía en el último decenio que no salgan de la población.

El Corresponsal.

DE PONTEVEDRA

Como resultado de la visita girada al Ayuntamiento del Grove fueron detenidos el exalcalde y el secretario de la corporación.

Continúa la inspección del Ayuntamiento de la capital. Se ha ordenado a los señores que desempeñaron la Alcaldía en el último decenio que no salgan de la población.

El Corresponsal.

DE LUGO

En virtud de una denuncia particular se ha presentado en el Ayuntamiento de esta capital un delegado gubernativo a fin de investigar si la corporación anterior vendió doce solares en la carretera de la Coruña sin las formalidades reglamentarias.

Se ha comprobado que la denuncia es falsa.

El juez de Lugo ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el alcalde, secretario y depositario de Castro de Rey.

Comunican de Abadín que a consecuencia de la visita de inspección a aquel Ayuntamiento ha sido detenido el secretario.

El Corresponsal.

EL TIEMPO

Esta Noviembre metido en agua pues está saliendo a cerca de 20 milímetros de lluvia por día. Así ocurrió ayer, por no ser menos, y a media noche Eolo comienza a participar en la danza zóloga a más y mejor.

El termómetro varió entre 44° y 9° grados, el viento está del Oeste, el barómetro se mantiene en 752 milímetros.

Mareas: pleamar a las 14:49; bajamar, a las 9:46 y 20:8.

Sucesos en la Provincia

Sigueiro.—La Guardia civil detuvo a Manuel Blanco Rodríguez, vecino de la parroquia de Calvite, autor del hurto de 300 reales y 43 pines de una finca propiedad de don Fernando Barreiro Cativo, de Santiago.

El detenido ingresó en la cárcel de Ordenes.

La Graña.—Fue denunciado al juez municipal de Serantes, el vecino del lugar de Balón, parroquia de Bonifaz José María López Lorenzo, por haber apedreado la casa de su convecino Felipe Rodríguez Villar.

Fene.—El día 6 del actual rieron en la parroquia de Barallobre Santiago Fontela Valado y Josefa del Río Vázquez, promoviendo un fuerte escándalo.

Por la misma causa fueron denunciados al juez municipal del término la referida Josefa del Río Vázquez y Josefa Rodríguez Menaya.

Guisamo.—El domingo último, en la parroquia de Bergón, Emilio Pérez Amor y Anselmo Sánchez Lareo, agresores, estando borrachos a los niños de 12 y 14 años respectivamente, Andrés Calvino Pariente y Francisco García Amor. El primero sufrió la rotura de un colmillo y el otro resultó con una lesión en el párpado derecho. Después aplicó a la joven Genoveva Otero Vázquez, produciéndole magullamientos en distintas partes del cuerpo. Los valientes fueron en una emboscada a Reitanos, en donde fueron detenidos el martes, en el domicilio del guardia municipal Germán Suárez Prieto, que los tenía ocultos.

Banco de la Coruña

El BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

Descuenta y cobra letras sobre España y extranjero.

Cobra y descuenta enpases.

Admite valores en depósito.

Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del extranjero.

Compra y vende moneda y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de créditos sobre España y extranjero, y, en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

mediante la debida comparación de expedientes, la prestación de concesiones, los inspectores de zona remitirán, en el plazo de quince días, relaciones detalladas de las peticiones de creación o graduación que ya hubieran con anterioridad tramitado, a la Sección provincial o al ministerio, señalando en las creaciones del orden de preferencia en que, en relación con los locales, se encuentran, y los datos referentes al censo de población y número de escuelas nacionales, incluyendo entre ellas las secciones de graduadas con que se cuente en la localidad o distrito escolar respectivo.

Cuando se trate de escuelas comprendidas en el número segundo se acompañará plano del local, que podrá, en su caso, enviarse a informe de la Oficina técnica de Construcción de Escuelas.

Séptimo. En igual plazo, las Secciones administrativas remitirán cuantos expedientes de la misma clase tengan en su poder, acompañando los datos referentes a las preferencias.

Transcurrido dicho término, se abstendrán de tramitar petición alguna de fecha anterior, de creación o graduación.

Octavo. En las nuevas peticiones, interin otra cosa no se disponga, además de los requisitos expuestos, deberá hacerse constar en el informe de la Inspección el número de escuelas con que se cuenta en relación con el censo de población, y la distancia y facilidad de medios de comunicación a la más próxima de la que se pretende crear. Estas nuevas peticiones, excepto las que se hallan comprendidas en los grupos señalados en el número segundo, no podrán ser resueltas hasta que no haya recaído acuerdo en las que actualmente se encuentran en tramitación.

Noveno. Las actas que todavía no se hayan enviado al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para elevación definitiva de las escuelas creadas o graduadas provisionalmente, que no estén anuladas podrán remitirse con término de quince días, quedando sin efecto su creación o graduación si no se cumple este requisito; y

Décimo.—Al mes de funcionamiento de cada nueva escuela, la Inspección de Instrucción pública, en relación con las condiciones del local en relación con el número de alumnos asistentes y material de que se disponga.

CONCURSO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte sa, a concurso la adjudicación de las operaciones de descarga de barcos que conduzcan carbón para la misma al puerto de la Coruña.

Los que deseen tomar parte en este concurso pueden dirigirse a D. Antonio Ortega, agente comercial, en la Coruña, Plaza de Pontevedra, 27.º, para que les informe del pliego de condiciones y demás requisitos necesarios.

La fecha en que se celebrará la apertura de los pliegos recibidos será la del 20 de Noviembre de 1923, en las oficinas de la División Comercial, de la Compañía del Norte (Paseo del Rey edificio B.) Madrid.

Tribunales

Señalamientos para el día de hoy.— Sala de lo civil.—Ferreol: doña Rosa Peña Piñón con don José Bouza García, sobre entrega de bienes. Letrados, Vilas y Ozores de Prado.

La Coruña: doña Dolores Babó y consorte con don María de la Concepción López, sobre reconocimiento de hijo natural. Letrados, Durán García y Blanco Ruiz España.

Salas de lo criminal.—Sección Primera.—Corcobión: contra Filomena Caneza N., por lesiones. Letrado, Suárez Carrero.

Santizgo: contra Gonzalo Veiras Durán y otro, por hurto. Letrado Durán Urdi.

Arzúa: contra Ramón Becerra Peleito, por lesiones. Letrado, Suárez Carrero.

Sección segunda.—Carballo: contra Enrique Álvarez Pel y otros dos, por falsificación de un documento privado. Letrados, Suárez Carrero y Aperiñabuy.

LAS SECRETARIAS DE JUZGADO MUNICIPAL

La Sala de Gobierno anuló varios nombramientos de secretarías de Juzgado municipal, por haber sido hechos en turno libre, y no en concurso entre secretarías, efecto de no tenerse en cuenta, en tales nombramientos, que la vacante producida por renuncia expresa o falta del electo, o del nombrado, debe ser anunciada a concurso entre secretarías (o entre suplentes, si de éstos se trata) y no a turno libre.

LA PROXIMA RENOVACION

Por la Secretaría de Gobierno se remiten a los interesados en la renovación ordinaria de jueces municipales para el próximo entronque, por mediación de los respectivos Juzgados de primera instancia, los solicitudes y documentos que habían presentado, y que ahora pueden presentar de nuevo, ante dichos Juzgados hasta el día 15 del actual.

Las demás vacantes de justicia municipal serán publicadas por los jueces de primera instancia, previa orden de la Audiencia, según vayan ocurriendo, o hayan ocurrido ya, empezando a contarse el plazo de 15 días para las solicitudes de tales renovaciones extraordinarias, desde su anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

EXAMENES DE PROCURADORES

En virtud de orden del Ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto que los presidentes de las Audiencias territoriales,

señalan el día en que comenzarán los exámenes de aspirantes a obtener el título de procurador, que habían sido suspen-didos últimamente. Oportunamente anunciaremos el día designado.

OTRAS NOTICIAS

La Sala de Gobierno designó al juez de Instrucción del distrito de la Audiencia, don Higinio García, para que se encargue de la instrucción de todos los sumarios por infracción de la ley de Emigración, correspondientes a los Juzgados de esta capital; así como de otros sumarios especiales del distrito de la Audiencia.

—Fue aprobada la fianza que don Francisco Folla Goicoiría constituyó para ejercer el cargo de procurador en esta ciudad.

SALON PARIS

HOY: ESTRENO de la cuarta jornada de **En los días de Buffalo Bill**

La maravillosa historia magistral interpretación del atleta Art Accord

MAÑANA: La preciosa adaptación UNIVERSAL, por Herbert Pawlison, **LA MALETA NEGRA**

MUY PRONTO: El ambiente trágico JOHN BARRYMORE, en la superproducción **EL HOMBRE Y LA BESTIA**

Joya del Real Programa Ajuria

La labor del Directorio

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

Madrid 8.

LOS ARMEROS DE EIBAR

Una Comisión de la industria de armas de Eibar ha venido a Madrid para recabar del Directorio protección para aquella industria.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El Director de Seguridad visitó hoy al marqués de Magaz.

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS EN MARRUECOS

El periódico "A B C" publica hoy un artículo en el que dice que desde que España tiene el compromiso de Marruecos existió un plan de obras de policía.

Varios altos comisarios y especialmente el general Berenguer, pretendieron ejecutarlo sin conseguirlo nunca. Los Gobiernos aplazaban todos estos problemas fundamentales.

Además, el Parlamento, por una inexplicable adulación a las izquierdas extremas, apartaban de su concurso cuanto pudiera mortificarlas y por tanto el problema de Marruecos entraba en la categoría de las últimas cosas.

El Directorio puso a la firma del Rey el plan general de obras públicas.

Sabemos—añade—que el general Primo de Rivera dará las máximas facilidades para que el plan se realice en el plazo fijado. Por consiguiente son fundadas las esperanzas que se ponen en la actuación del Directorio.

UNA CONFERENCIA

Esta tarde conferencia con el almirante marqués de Magaz el subsecretario del departamento de Guerra.

REUNION DEL DIRECTORIO

No obstante la ausencia del general Primo de Rivera, esta tarde se celebró Consejo por el Directorio para despachar asuntos de trámite.

LAS OPOSICIONES A CATEDRAS

Una Comisión de opositores a cátedras visitó esta mañana a los generales encargados de la ponencia de Instrucción pública, para pedirles que se reanuden las oposiciones y se tramiten los expedientes de las vacantes ocurridas antes de la publicación del real decreto de primero de Octubre último.

LA CIRCULACION DE TRANVIAS

En las barriadas de obreros ocurrieron esta mañana pequeños incidentes con motivo de las disposiciones del Directorio general de Seguridad sobre la circulación de los tranvías.

LAS CAMARAS DE COMERCIO Y LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio elevó al Directorio un documento pidiendo que se proceda al saneamiento definitivo de la administración del Estado y a la reorganización de los servicios públicos.

Comprende nuevo conclusiones. Establece el principio de que todo empleado debe sentir la interior satisfacción si se ve respetado y amparado en sus derechos, premiada su competencia y esfuerzo y bien retribuido su trabajo.

Por estas y otras razones—dice—las plantillas de la administración central no pueden formarse hasta que se reorganicen los servicios provinciales.

Los servicios deberán considerarse como ordinarios o permanentes y extraordinarios o temporales.

El incendio de esta madrugada

Entre una y dos de la madrugada se descubrió un incendio en el horno establecido en la casa número 79 de la calle de la Falpería y 29 de la de Juan Castro Mosquera.

El dueño, el inquilino de la finca don Porfirio Díaz Fernández, notó que salía humo de la leñera instalada en la parte del patio que da a la calle de Juan Castro Mosquera y mandó a uno de los dependientes de la casa que avisase a la pareja de servicio en Santa Lucía. Tras millo el aviso de pareja en pareja llegó hasta el parque de bomberos de la calle de Cartuchos y salió un retén para el lugar del suceso.

Mientras esto ocurría, un cordón de mujeres que se estableció rápidamente, condujo el agua desde el lavadero inmediato hasta la leñera incendiada y con este auxilio y el de varios vecinos, cuando llegaron los bomberos ya estaba apagado el fuego, que gracias a los rápidos auxilios, no tuvo mayor importancia.

Al lugar del suceso acudieron el arquitecto Sr. González Villar, el concejal señor García Fiebert y varias parejas de Seguridad, guardias municipales y agentes de policía.

A las tres ya no había ni olor a quemado, afortunadamente.

La alarma fué grande y justificada, pues con el fuerte viento que soplabá, pudo ocurrir un suceso grave.

Una pobre mujer, que estaba en cinta y es vecina de la casa a que correspondía la leñera incendiada, fué llevada a casa de una hermana suya que vive en frente, por si el fuego tomaba proporciones.

Crónica local

Se anuncian a concurso las subdelegaciones de Farmacia de Belnates, Noya y Arzúa.

Don Eliseo Quintela y doña Angela Degust Carreiras, han solicitado autorización para seguir funcionando con los colegios que poseen en esta capital.

Están vacantes y se anuncian a concurso las plazas de secretario suplente de los Juzgados municipales de Santiago, Culleredo y Ortigueira.

El beso de Judas, por Esteban Maestro, y La lucha por el odio, por Beipo Eichacker. Librería Lino Pérez.

Fueron denunciados al Juzgado municipal Bernardino Sánchez Prieto, por maltratar a José Ruiz Negorin, y María Santa Cruz, por hacer lo mismo con María Fuentes Rodríguez.

Por desobedecer a dos agentes de policía fué detenido ayer el limpiabotas Juan Penas Hlobé, de 16 años.

Depachos detenidos en la Central de teléfonos:

Para María Francis, Teatro, Suárez Ferrín; Arrondado: Rosa Bolana; Manuel Lorenzo, Olmos, 15; Jacinto García;

LA PESCA

Los vapores trajeron ayer 17 cajas de merluza que se vendieron a 375 el kilo; 40 de pescadilla, a 135; cien de acugio, a 130; cien de panchos, a 115; 60 de gallos, a 98; 50 de chicharro, a 93; 14 de voladores, a 93; 20 de ascachos, a 92; 2 de congrio, a 350; 8 de cigales, a 125; 2 de robalzas, a 3; 4 de bacalao, a 150; 12 de rapas, a 160, y 4 de cazones, a 040.

Teatro Linares Rivas

MAÑANA

El pasajero sin billete

Creación de la genial actriz

Ossi Oswald

Célebre protagonista de

«La Princesa de las Ostras»

PUBLICACIONES

«El destino de un continente», por Manuel Ugarte, volumen de cuatrocientas páginas, 6 pesetas. Editorial «Mundo Latino».

He aquí un libro destinado a producir en todos los ambientes y paisajes la mayor resonancia. Su autor, Manuel Ugarte, ilustre escritor argentino, es el verdadero campeón de la unión latinoamericana, el cual lleva ya muchos años de verdadero apostolado defendiendo su ideario por todo el mundo y en especial por América, con los conferencias que ha dado en diversos países y con la publicación de sus libros admirables.

El peligro cada día más patente, que para las repúblicas de habla hispana representa el absorbente imperialismo yanqui, es la razón principalísima por la cual Ugarte ha llevado a cabo su campaña. Con sagaces juicios va historizando en este libro acontecimientos de los últimos años en la política americana, que marcan esa tendencia dominadora del pueblo que crearon Linsón y Washington a la cual debe oponer conveniente digna la unión y la fraternidad racial propulsora de cultura y bienestar.

«El Destino de un Continente» está llamado a ser el libro del éxito en América, porque es el compendio de todas cuantas enseñanzas útiles y convenientes deben seguir aquellos pueblos jóvenes y plétóricos de riqueza potencial en su suelo y en sus hombres. Y en él Ugarte, el gran escritor vará su personalidad, ya de fama y notoriedad crecientes, adquirir el singular relieve a que le hace acreedor su magna obra.

«LA MISERIA DE MADRID» (Treinta años de mi vida libro III y último) por Enrique Gómez Carrillo.—Editorial Mundo Latino, Madrid.

La aparición de todo libro nuevo de este arte de letras, hay que señalarlo como acontecimiento estético nada vulgar. Gómez Carrillo, que hace pocos meses nos dió con «El Evangelio del Amor» su libro acaso más exquisito, lanza ahora esta nueva novela autobiográfica que marca su estancia en Madrid en sus comienzos de lucha, en plena efervescencia de su entusiasmo y su amor.

«La Miseria de Madrid» es una de las mejores composiciones de Gómez Carrillo por la variedad y armonía de su fábula, real y vivida que el artista va narrando con una soltura galana y una fluidez admirable, por la visión depurada que del ambiente general de Madrid y especialmente del literario de las postimerías del pasado siglo se da en estas páginas y, en fin, por el estilo que el artista nos describe a través de la totalidad de estas páginas hacen de «La Miseria de Madrid» uno de esos libros que se leen con deleitación verdadera.

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Los Reyes en Cartagena

Madrid 8.

NOTICIAS OFICIALES

En la oficina de informaciones de la Presidencia dijéronnos que los reyes habían llegado sin novedad a Cartagena y que fueron aclamados en todo el trayecto, especialmente en Murcia.

LA LLEGADA. — CLAMOROSO ACACIBIMIENTO.

Dicen de Cartagena que a las diez de la mañana entró en agujas el tren real. En los andenes, que estaban materialmente ocupados por las autoridades y numerosísimas representaciones, iban a hacerse las honras de la marina para hacer los honores a los soberanos.

Audieron a recibir a los reyes todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, diversas comisiones, los señores Altamira y Canals, la comisión organizadora del homenaje a los marinos y una enorme muchedumbre.

Al descender del tren los soberanos fueron objeto de una clamorosa y proungada ovación. Los vítores y aclamaciones duraron largo rato.

Fuerzas de orden público contenían a la muchedumbre.

Después de cambiados los primeros saludos con las autoridades, revisaron los monarcas las tropas que presentaron armas, mientras las bandas de música ejecutaban la marcha real.

El alcalde ofreció a la reina un hermoso ramo de flores naturales.

SE ORGANIZA LA COMITIVA.—HACIA LA IGLESIA DE LA CARIDAD.

EN LAS CALLES SE SUCCEDEN LAS ACLAMACIONES.

Los reyes, seguidos del general Primo de Rivera y de todas las autoridades, salieron de la estación para ocupar los automóviles que estaban preparados para hacer su entrada en la ciudad.

Al aparecer los soberanos en la puerta de la estación, una muchedumbre enorme que ocupaba todos los alrededores prorumpió en entusiastas aclamaciones y vítores.

Organizada la comitiva, dirigióse al templo de la Caridad, para asistir al Te Deum.

De Ferral: Brandais, Santa Eulcia, 46, primero; de Barcelona: Corcuera.

En la Central de teléfonos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Ferral: Brandais, Santa Eulcia, 46, primero; de Barcelona: Corcuera.

PAPEL para envolver, a buen precio, se vende en la Administración de este diario, María Pita 7.

Bicarbonato de Sosa

Torres Muñoz

EN POLVO Y EN COMPRIMIDOS

EL PRIMERO EN

Latas económicas a 6 pesetas

Pídase en farmacias y droguerías

Dr. Romero Carral

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

SIFILIS Y VENEREAS

Análisis de la sangre (Wassermann).

Tratamiento de la sifilografía crónica

Consulta: De cuatro a siete.

Real, 24, segundo

Clinica del Dr. Benavente

Consulta y operaciones de la vista. Cl. de de la Plaza, número 1, esquina a la Plaza de Orense.

De diez a uno de la mañana

representa el absorbente imperialismo yanqui, es la razón principalísima por la cual Ugarte ha llevado a cabo su campaña. Con sagaces juicios va historizando en este libro acontecimientos de los últimos años en la política americana, que marcan esa tendencia dominadora del pueblo que crearon Linsón y Washington a la cual debe oponer conveniente digna la unión y la fraternidad racial propulsora de cultura y bienestar.

«El Destino de un Continente» está llamado a ser el libro del éxito en América, porque es el compendio de todas cuantas enseñanzas útiles y convenientes deben seguir aquellos pueblos jóvenes y plétóricos de riqueza potencial en su suelo y en sus hombres. Y en él Ugarte, el gran escritor vará su personalidad, ya de fama y notoriedad crecientes, adquirir el singular relieve a que le hace acreedor su magna obra.

«LA MISERIA DE MADRID» (Treinta años de mi vida libro III y último) por Enrique Gómez Carrillo.—Editorial Mundo Latino, Madrid.

La aparición de todo libro nuevo de este arte de letras, hay que señalarlo como acontecimiento estético nada vulgar. Gómez Carrillo, que hace pocos meses nos dió con «El Evangelio del Amor» su libro acaso más exquisito, lanza ahora esta nueva novela autobiográfica que marca su estancia en Madrid en sus comienzos de lucha, en plena efervescencia de su entusiasmo y su amor.

«La Miseria de Madrid» es una de las mejores composiciones de Gómez Carrillo por la variedad y armonía de su fábula, real y vivida que el artista va narrando con una soltura galana y una fluidez admirable, por la visión depurada que del ambiente general de Madrid y especialmente del literario de las postimerías del pasado siglo se da en estas páginas y, en fin, por el estilo que el artista nos describe a través de la totalidad de estas páginas hacen de «La Miseria de Madrid» uno de esos libros que se leen con deleitación verdadera.

«El Destino de un Continente» está llamado a ser el libro del éxito en América, porque es el compendio de todas cuantas enseñanzas útiles y convenientes deben seguir aquellos pueblos jóvenes y plétóricos de riqueza potencial en su suelo y en sus hombres. Y en él Ugarte, el gran escritor vará su personalidad, ya de fama y notoriedad crecientes, adquirir el singular relieve a que le hace acreedor su magna obra.

«LA MISERIA DE MADRID» (Treinta años de mi vida libro III y último) por Enrique Gómez Carrillo.—Editorial Mundo Latino, Madrid.

La aparición de todo libro nuevo de este arte de letras, hay que señalarlo como acontecimiento estético nada vulgar. Gómez Carrillo, que hace pocos meses nos dió con «El Evangelio del Amor» su libro acaso más exquisito, lanza ahora esta nueva novela autobiográfica que marca su estancia en Madrid en sus comienzos de lucha, en plena efervescencia de su entusiasmo y su amor.

«La Miseria de Madrid» es una de las mejores composiciones de Gómez Carrillo por la variedad y armonía de su fábula, real y vivida que el artista va narrando con una soltura galana y una fluidez admirable, por la visión depurada que del ambiente general de Madrid y especialmente del literario de las postimerías del pasado siglo se da en estas páginas y, en fin, por el estilo que el artista nos describe a través de la totalidad de estas páginas hacen de «La Miseria de Madrid» uno de esos libros que se leen con deleitación verdadera.

«El Destino de un Continente» está llamado a ser el libro del éxito en América, porque es el compendio de todas cuantas enseñanzas útiles y convenientes deben seguir aquellos pueblos jóvenes y plétóricos de riqueza potencial en su suelo y en sus hombres. Y en él Ugarte, el gran escritor vará su personalidad, ya de fama y notoriedad crecientes, adquirir el singular relieve a que le hace acreedor su magna obra.

«LA MISERIA DE MADRID» (Treinta años de mi vida libro III y último) por Enrique Gómez Carrillo.—Editorial Mundo Latino, Madrid.

La aparición de todo libro nuevo de este arte de letras, hay que señalarlo como acontecimiento estético nada vulgar. Gómez Carrillo, que hace pocos meses nos dió con «El Evangelio del Amor» su libro acaso más exquisito, lanza ahora esta nueva novela autobiográfica que marca su estancia en Madrid en sus comienzos de lucha, en plena efervescencia de su entusiasmo y su amor.

«La Miseria de Madrid» es una de las mejores composiciones de Gómez Carrillo por la variedad y armonía de su fábula, real y vivida que el artista va narrando con una soltura galana y una fluidez admirable, por la visión depurada que del ambiente general de Madrid y especialmente del literario de las postimerías del pasado siglo se da en estas páginas y, en fin, por el estilo que el artista nos describe a través de la totalidad de estas páginas hacen de «La Miseria de Madrid» uno de esos libros que se leen con deleitación verdadera.

«El Destino de un Continente» está llamado a ser el libro del éxito en América, porque es el compendio de todas cuantas enseñanzas útiles y convenientes deben seguir aquellos pueblos jóvenes y plétóricos de riqueza potencial en su suelo y en sus hombres. Y en él Ugarte, el gran escritor vará su personalidad, ya de fama y notoriedad crecientes, adquirir el singular relieve a que le hace acreedor su magna obra.

«LA MISERIA DE MADRID» (Treinta años de mi vida libro III y último) por Enrique Gómez Carrillo.—Editorial Mundo Latino, Madrid.

La aparición de todo libro nuevo de este arte de letras, hay que señalarlo como acontecimiento estético nada vulgar. Gómez Carrillo, que hace pocos meses nos dió con «El Evangelio del Amor» su libro acaso más exquisito, lanza ahora esta nueva novela autobiográfica que marca su estancia en Madrid en sus comienzos de lucha, en plena efervescencia de su entusiasmo y su amor.

«La Miseria de Madrid» es una de las mejores composiciones de Gómez Carrillo por la variedad y armonía de su fábula, real y vivida que el artista va narrando con una soltura galana y una fluidez admirable, por la visión depurada que del ambiente general de Madrid y especialmente del literario de las postimerías del pasado siglo se da en estas páginas y, en fin, por el estilo que el artista nos describe a través de la totalidad de estas páginas hacen de «La Miseria de Madrid» uno de esos libros que se leen con deleitación verdadera.

«El Destino de un Continente» está llamado a ser el libro del éxito en América, porque es el compendio de todas cuantas enseñanzas útiles y convenientes deben seguir aquellos pueblos jóvenes y plétóricos de riqueza potencial en su suelo y en sus hombres. Y en él Ugarte, el gran escritor vará su personalidad, ya de fama y notoriedad crecientes, adquirir el singular relieve a que le hace acreedor su magna obra.

«LA MISERIA DE MADRID» (Treinta años de mi vida libro III y último) por Enrique Gómez Carrillo.—Editorial Mundo Latino, Madrid.

La aparición de todo libro nuevo de este arte de letras, hay que señalarlo como acontecimiento estético nada vulgar. Gómez Carrillo, que hace pocos meses nos dió con «El Evangelio del Amor» su libro acaso más exquisito, lanza ahora esta nueva novela autobiográfica que marca su estancia en Madrid en sus comienzos de lucha, en plena efervescencia de su entusiasmo y su amor.

«La Miseria de Madrid» es una de las mejores composiciones de Gómez Carrillo por la variedad y armonía de su fábula, real y vivida que el artista va narrando con una soltura galana y una fluidez admirable, por la visión depurada que del ambiente general de Madrid y especialmente del literario de las postimerías del pasado siglo se da en estas páginas y, en fin, por el estilo que el artista nos describe a través de la totalidad de estas páginas hacen de «La Miseria de Madrid» uno de esos libros que se leen con deleitación verdadera.

«El Destino de un Continente» está llamado a ser el libro del éxito en América, porque es el compendio de todas cuantas enseñanzas útiles y convenientes deben seguir aquellos pueblos jóvenes y plétóricos de riqueza potencial en su suelo y en sus hombres. Y en él Ugarte, el gran escritor vará su personalidad, ya de fama y notoriedad crecientes, adquirir el singular relieve a que le hace acreedor su magna obra.

«LA MISERIA DE MADRID» (Treinta años de mi vida libro III y último) por Enrique Gómez Carrillo.—Editorial Mundo Latino, Madrid.

La aparición de todo libro nuevo de este arte de letras, hay que señalarlo como acontecimiento estético nada vulgar. Gómez Carrillo, que hace pocos meses nos dió con «El Evangelio del Amor» su libro acaso más exquisito, lanza ahora esta nueva novela autobiográfica que marca su estancia en Madrid en sus comienzos de lucha, en plena efervescencia de su entusiasmo y su amor.

«La Miseria de Madrid» es una de las mejores composiciones de Gómez Carrillo por la variedad y armonía de su fábula, real y vivida que el artista va narrando con una soltura galana y una fluidez admirable, por la visión depurada que del ambiente general de Madrid y especialmente del literario de las postimerías del pasado siglo se da en estas páginas y, en fin, por el estilo que el artista nos describe a través de la totalidad de estas páginas hacen de «La Miseria de Madrid» uno de esos libros que se leen con deleitación verdadera.

«El Destino de un Continente» está llamado a ser el libro del éxito en América, porque es el compendio de todas cuantas enseñanzas útiles y convenientes deben seguir aquellos pueblos jóvenes y plétóricos de riqueza potencial en su suelo y en sus hombres. Y en él Ugarte, el gran escritor vará su personalidad, ya de fama y notoriedad crecientes, adquirir el singular relieve a que le hace acreedor su magna obra.

«LA MISERIA DE MADRID» (Treinta años de mi vida libro III y último) por Enrique Gómez Carrillo.—Editorial Mundo Latino, Madrid.

La aparición de todo libro nuevo de este arte de letras, hay que señalarlo como acontecimiento estético nada vulgar. Gómez Carrillo, que hace pocos meses nos dió con «El Evangelio del Amor» su libro acaso más exquisito, lanza ahora esta nueva novela autobiográfica que marca su estancia en Madrid en sus comienzos de lucha, en plena efervescencia de su entusiasmo y su amor.

«La Miseria de Madrid» es una de las mejores composiciones de Gómez Carrillo por la variedad y armonía de su fábula, real y vivida que el artista va narrando con una soltura galana y una fluidez admirable, por la visión depurada que del ambiente general de Madrid y especialmente del literario de las postimerías del pasado siglo se da en estas páginas y, en fin, por el estilo que el artista nos describe a través de la totalidad de estas páginas hacen de «La Miseria de Madrid» uno de esos libros que se leen con deleitación verdadera.

«El Destino de un Continente» está llamado a ser el libro del éxito en América, porque es el compendio de todas cuantas enseñanzas útiles y convenientes deben seguir aquellos pueblos jóvenes y plétóricos de riqueza potencial en su suelo y en sus hombres. Y en él Ugarte, el gran escritor vará su personalidad, ya de fama y notoriedad crecientes, adquirir el singular relieve a que le hace acreedor su magna obra.

«LA MISERIA DE MADRID» (Treinta años de mi vida libro III y último) por Enrique Gómez Carrillo.—Editorial Mundo Latino, Madrid.

La aparición de todo libro nuevo de este arte de letras, hay que señalarlo como acontecimiento estético nada vulgar. Gómez Carrillo, que hace pocos meses nos dió con «El Evangelio del Amor» su libro acaso más exquisito, lanza ahora esta nueva novela autobiográfica que marca su estancia en Madrid en sus comienzos de lucha, en plena efervescencia de su entusiasmo y su amor.

«La Miseria de Madrid» es una de las mejores composiciones de Gómez Carrillo por la variedad y armonía de su fábula, real y vivida que el artista va narrando con una soltura galana y una fluidez admirable, por la visión depurada que del ambiente general de Madrid y especialmente del literario de las postimerías del pasado siglo se da en estas páginas y, en fin, por el estilo que el artista nos describe a través de la totalidad de estas páginas hacen de «La Miseria de Madrid» uno de esos libros que se leen con deleitación verdadera.

Teatro Linares Rivas - Empresa Méndez

HOY, VIERNES

ESTRENO del capítulo cuarto de la sorprendente serie francesa,

LOS MISTERIOS DE PARIS

Película magistralmente interpretada, de fotografía espléndida y argumento sensacional

MAÑANA: ESTRENO de la magnífica película en cinco partes,

Pasajero sin billete

Lindísima comedia, interpretada por la genial creadora de la cinta

«La Princesa de las Ostras»

OSSI OSWALDA

le hicieron dirigirse a Tángar a pie, recorriendo quince kilómetros. En el asunto interviene las autoridades de aquella plaza.

La Gaceta

DISPOSICIONES QUE PUBLICA

Disponiendo que en el caso de que el jefe del Gobierno tenga que ausentarse de Madrid le sustituya el más antiguo de los generales que constituyen el Directorio, debiendo éste prestar juramento ante el actual presidente, que actuará de notario mayor del reino.

Disponiendo que en las obras de carácter público con derecho a revisión de precios se entienda reservada al Estado o a la entidad oficial contratante la facultad de rescisión sin obligarse a pagar indemnización alguna.

Autorizando al Gobierno para hacer determinados anticipos al jafifa.

Reduciendo a cincuenta céntimos por cada cien kilos, los derechos arancelarios que habrá de satisfacer el maíz a su entrada en la península con destino a la alimentación del ganado.

Prorrogando hasta el primero de Enero las autorizaciones comprendidas en los artículos segundo y cuarto de la ley de subsistencias.

Amortizando una plaza de jefe de administración civil de primera clase en la Dirección de orden público.

Declarando excedente forzoso a don Alejandro Blin, que la desempeñaba.

Jubilando a D. Carlos Aizpuru, inspector general del cuerpo de agrónomos.

Disponiendo la creación en Madrid de una comisión de inspectores de los diversos servicios de Fomento, presidida por D. Juan Cantin Salazar.

Autorizando la celebración de las oposiciones para ingreso en el cuerpo de abogados del Estado, en la fecha que estaban anunciadas.

Autorizando también las oposiciones para el cuerpo pericial de contabilidad y para el auxiliar, señalando el primero de Enero para comenzarlas.

Declarando lesivo para los intereses del Tesoro el acuerdo de 3 de Marzo de 1931 dictado en el expediente de conciliación seguido contra la sociedad anónima "El Pindo".

Declarando excedente, a petición propia, al secretario de sala de la Audiencia de Pamplona D. José Sánchez Guerra.

Aceptando la renuncia de vocal del tribunal para las oposiciones a Registros de la Propiedad, presentada por D. Carlos María Cruz.

Nombrando para sustituirle a D. Vicente Canto.

Disponiendo que los tribunales de Derecho que hayan de entender en los juicios de revisión ante nuevo jurado, los constituyan magistrados distintos de los que acordaron la revisión.

Disponiendo que se publique en la "Gaceta" una relación de las vacantes amortizadas en el ejército durante el pasado mes de Octubre.

Declarando obligatorio, a partir del mes actual, el uso de un libro registro para conocer los ingresos profesionales que deben tributar por la contribución de utilidades, a los abogados, médicos, arquitectos, agentes de cambio y bolsa y corredores oficiales de comercio.

Adjudicando a la Casa Rivadeneyra la impresión de la "Gaceta de Madrid".

Varias noticias

MUERTO POR UNA VACA

En el Hospital falleció hoy el matrimonio Enrique Sevilla, a consecuencia de las heridas que le produjo una vaca que lo corneó.

UN SUICIDIO

En la casa número 47 de la calle Mayor se encontró esta mañana el cadáver de un hombre que tenía un fusil al lado. Presentaba una tremenda herida de bala en la cara.

La esposa del muerto, Luisa Díaz, di-

jo que éste se llamaba Ceferino Virgil. Manifestó además que hace días el duque de Bailén, en cuya finca servían marido y mujer como porteros, los despidió y que su situación era muy crítica.

Hoy debía el matrimonio desalojar la portería.

Ceferino cogió el arma que el duque tenía en su despacho como jefe del So. matón, salió con ella al portal y se suicidó disparándose el tiro que le fue apreciado en la cara.

HOMENAJE A UN HEROE

Ayer recibió el rey a la Comisión del arma de Caballería encargada del homenaje en memoria del alférez honorario Francisco Suárez Vintimilla.

A la familia del finado se envió un album con firmas y los reales despachos adornados.

Del Extranjero

EL GOBIERNO ALEMÁN

De Berlín dicen que ha sido nombrado primer ministro Hitler.

UN TRATADO COMERCIAL

«La Tribuna» de Roma anuncia que en breve se firmará el tratado comercial con España.

Ultima hora

LEY PARA LA MARINA

Mañana publicará la "Gaceta" una disposición para que la ley penal de la marina mercante aprobada en 21 de Julio último entre regir como ley del reino, a los veinte días de su promulgación.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD

También publicará la "Gaceta" un decreto disponiendo que pase al ministerio de la Gobernación la Dirección general de seguridad y determinando las facultades del director general.

En el mismo diario oficial se inserta una real orden disponiendo que al proveer el cargo de comisario general de vigilancia de Madrid se haga con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 19 de Agosto último.

CREDITOS

Se ha concedido un crédito al ministerio de Estado, de trescientas mil pesetas, para los gastos del viaje de los reyes a Italia.

También se ha concedido otro crédito de 531.972 pesetas al vigente presupuesto de Marruecos, para artillería.

FUGA DE PRESOS

A las nueve y media de la noche se presentó en la cárcel de Zaragoza, un vecino de la casa próxima a la prisión, diciendo que en el tejado había varios hombres.

Practicado un reconocimiento se vio que se habían fugado nueve sindicatistas de acción que estaban detenidos por distintos delitos.

La policía ha logrado capturar a dos.

A LA CARCEL

De Sevilla dicen que a consecuencia de una inspección gubernativa ha sido detenido el depositario de fondos del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra.

DEL VIAJE REGIO

Comunican de Cartagena que una comisión de concejales visitó al rey. Uno de los concejales llevaba una condecoración en un ojal de la americana y el rey le preguntó si era una recompensa militar.

El concejal le contestó afirmativamente.

EL «CELTA», DERROTADO

Hoy se ha celebrado el partido entre el «Real Madrid» y el «Celta», de Vigo. Venció el «Madrid» por 3 a 2.

UNA LAPIDA

En Jerez se colocará una lápida en la casa donde nació el teniente coronel Primo de Rivera.

BOLSAS Y MERCADOS

Madrid

DIA 8 DE NOVIEMBRE

Denda 4 por 100 Interior	70 05
4 por 100 Exterior	83 7
4 por 100 Amortizable	87 00
5 por 100 (antiguo)	94 61
5 por 100 1917	94 25
Obligaciones del Tesoro 5 (6 meses)	101 45
5 (2 años)	101 45
5 (1 año)	101 45
Cédulas del Banco Hipotecario 4%	99 10
5%	103 0
6%	103 0

Acciones del Banco de España... 568 00

Id. Id. Hipotecario de España... 000 00

Id. Id. Hispano Americano... 173 00

Id. Español del Rio de la Plata... 237 00

Id. Arrendataria de Tabacos... 335 70

Id. Azucarera preferentes... 00 00

Id. Id. ordinarias... 84 50

Id. F. C. Norte de España... 30 66

Id. Madrid Zaragoza Alicante... 00 00

Banco Español de Crédito... 000 00

Id. Duro Felguera... 0 6

Oblig. General Azucarera 4%... 0 60

Id. Id. 6%... 0 60

Id. Id. 8%... 0 60

Id. Id. 10%... 0 60

Id. Id. 12%... 0 60

Id. Id. 14%... 0 60

Id. Id. 16%... 0 60

Id. Id. 18%... 0 60

Id. Id. 20%... 0 60

Id. Id. 22%... 0 60

Id. Id. 24%... 0 60

Id. Id. 26%... 0 60

Id. Id. 28%... 0 60

Id. Id. 30%... 0 60

Id. Id. 32%... 0 60

Id. Id. 34%... 0 60

Id. Id. 36%... 0 60

Id. Id. 38%... 0 60

Id. Id. 40%... 0 60

Id. Id. 42%... 0 60

Id. Id. 44%... 0 60

Id. Id. 46%... 0 60

Id. Id. 48%... 0 60

Id. Id. 50%... 0 60

Id. Id. 52%... 0 60

Id. Id. 54%... 0 60

Id. Id. 56%... 0 60

Id. Id. 58%... 0 60

Id. Id. 60%... 0 60

Id. Id. 62%... 0 60

Id. Id. 64%... 0 60

Id. Id. 66%... 0 60

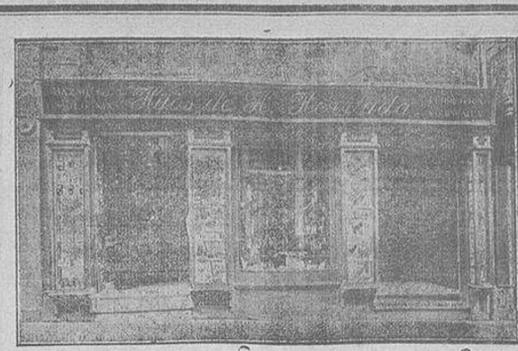
Id. Id. 68%... 0 60

Id. Id. 70%... 0 60

Id. Id. 72%... 0 60

Id. Id. 74%... 0 60

Id. Id. 76%... 0 60



Buenos Aires

Buenos Aires... 33 3/4
Montevideo... 33 7/8
Valparaiso... 33 3/4
México... 26 00

Servicios de Automóviles

DE LA CORUÑA A SANTIAGO

La Emprendedora
Viajes de la Coruña a Santiago, Pontevedra y Vigo.—Turismo: Salida, a las 7:30 de la mañana.—Rápido: Salida, a las 12 de la mañana.

Están combinados estos viajes con los trenes y automóviles de todas las líneas.

La Regional

Salidas desde el Cantón Grande: a las 8 y media de la mañana, a las 12 y a las 4 de la tarde.

Llegadas: a las 11 y media de la mañana, a las 4 y media de la tarde y a las 7 y media.

«El Noroeste»

Salidas: de la Coruña, a las 8 de la mañana y a las 5 de la tarde.

Salidas de Santiago: a la 1 y a las 3 de la tarde.

LINEA DE CORCUBION

Salida de Corcubión: 7 y media mañana; salida de la Coruña: 7 y media mañana.

Llegada a Coruña: 12:30 mañana; llegada a Corcubión: 12:30 mañana.

DE LA CORUÑA A CARBALLO

«El Tren»
Salida de la Coruña, a las 4 y media de la tarde.

Llegada a la Coruña, a las 10 de la mañana.

Salida de Carballo, a las 8 de la mañana.

Llegada a Carballo, a las 6 y media de la tarde.

LINEA DE VIMIANZO

Salida de Santiago, a las 7 de la mañana.

Salida de Vimianzo, a las 8 de la mañana.

LINEA DE NEGREIRA-BANA

Salida de Santiago, a las 4 y media de la tarde.

Salida de La Baña, a las 7 de la mañana.

LINEA DE NOYA

Salidas de Santiago, a las 8 de la mañana, a las 2 y media y a las 4 de la tarde.

Salidas de Noya, a las 8 y 9 de la mañana y a las 2 y a las 4 de la tarde.

LINEA DE PUENTECECOS-CORME

Salida de Corme: 7 y media mañana; salida de Coruña: 3 y media tarde.

Llegada a Coruña: 10 mañana; llegada a Corme: 7 tarde.

DE LUGO A BECERREA

Salida de Lugo, a las 3 de la tarde, y llegada a Becerreá, a las 5:30.

Salida de Becerreá, a las 7:30 de la mañana, y llegada a Lugo, a las 10.

DE LA CORUÑA A SADA

Salida: a las 5 de la tarde.

Llegada: a las 9 de la mañana.

CORREO DE LUGO A MEIRA Y VICEVERSA

Salida de Lugo todos los días, a las 3 y media de la tarde.

Idem de Meira idem idem, a las 7 de la mañana.

DE FERROL A VIVERO Y VICEVERSA

«El Oriente» y «El Noroeste»
«El Oriente», los días pares.

«El Noroeste», los días impares.

Salida de Ferrol, a las 2 y media de la tarde.

Llegada a Vivero, a las 8 y media.

Salida de Vivero, a las 6 y media.

Llegada a Ferrol, a las 11 y media.

DE MELLID A CURTIS

Salida de Mellid, a las cinco y media de la mañana, y llegada a Curtis, a las 8.

Salida de Curtis, a las 11 y media de la mañana, y llegada a Mellid, a las 12 y media.

DISPENSARIO OFICIAL ANTITUBERCULOSO

Cuadro de servicios médicos:
Afecciones pulmonares y tratamiento específico por las tuberculosis: jueves y viernes, de 3 a 4, y martes y sábados, de 4 a 5.

Corazón: martes de 4 a 5.

Garganta, nariz y oídos: martes y jueves, de 9 a 10; miércoles, de 4 a 5.

Hijos de H. Hervada

(CASA FUNDADA EN 1865)

La Coruña

Han recibido una partida de

ALUMINITE

o sea porcelana francesa, irrompible al fuego

De venta: "Bazar del Siglo XIX".—Real, 77

Navidad - N.º 26.176

Este número, que según todas las profecías será este año el agraciado con los 15 MILLONES DE PESETAS, se reparte entero y completamente gratis, en EL TODO DE OCASION. Alhajas a mitad de precio.

92—San Andrés—92

FINCAS

Compra :::
Venta
é hipoteca

Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc.—Operaciones de liquidación y adjudicación de herencias.

En el «Centro de negociación de casas», Cantón Pequeño, 24, primero. (Despacho del Procurador Ricardo S. Rodríguez).

A los Agricultores:

«El Hortelano Moderno», por el Ingeniero Agrónomo, Sr. Fernández.—Precio, 3 pesetas.

«Cultivo de la patata, por Mayol (obra premiada).—Precio, 2'50 pesetas.

«La Tierra Arable».—Precio, 1'50 pesetas.

«Las Enfermedades de los Trigos», por el Catedrático de Patología Vegetal, Sr. Navarro.—Precio, 7 pesetas.

A los Ganaderos:

Para la cría y explotación del ganado lanar, consultar la célebre obra del catedrático de Veterinaria, Sr. Moyano.—Precio, 4 pesetas.

Para la cría y explotación del ganado vacuno, consultar la notable obra del catedrático de Veterinaria, Sr. Pizarro.—Precio, 4 pesetas.

LIBRERIA AGRICOLA
Fernando VI, 2.—Madrid

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

Fisioterapia: Rayos X (Radioterapia), Radioscopia y Radiografía, Aecoterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrolisis, Faradización y Diatermia para la curación de tumores, parálisis, atroñas musculares, reumatismo, etc.

JUANA DE VEGA, 13, segundo
Consulta de once a una.—Teléfono 248

New Jersey Copper Palm

Patente para fondos de buque de hierro y hierro.

Depósito general para España: Efectos Navales, Dans, Cantón Pequeño, 23 y 24

Domingo Andrade

Médico EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Santa Catalina, 41, primero

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y DE LA NUTRICION: Clorosis, Anemia, Avariosis, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrófula, Enflaquecimiento, Raquitismo, Accidentes del crecimiento, etc.)

Consulta: de doce a dos

Fábrica de Impermeables

Confecciones a la medida

Riego de Agua, 20 - La Coruña

Consultorio para enfermos tuberculosos

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

Doctor Ramírez

DIAGNOSTICO PRECOZ OPERACIONES
TRATAMIENTO ESPECIFICO

Plaza de Lugo, 10, segundo
Consulta: de once a dos

Gramolas Gramófonos Discos

CON GRAN REBAJA DE PRECIOS

Pianos automáticos

Rollos para pianolas de 65 y 88 notas

Papelaría de Ferrer, Real, 61.—La Coruña

«La Emprendedora»

SANTIAGO Y VIGO

TODOS LOS DIAS EN CUATRO HORAS, A VIGO

A SANTIAGO, HORA Y MEDIA

El precio para Vigo es de 30 pesetas

Coches turísticos: salida 8 mañana de cuatro en cuatro horas

Omnibus para Santiago, a 5, 6 y 8 pesetas

CASTELAR, 4. — TELÉFONO 253

CLINICA del Médico - Cirujano

especialista

EX-ALUMNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomas Nuñez Cordero

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vias urinarias
Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Tratamiento y curas con observación a náutico-biológico. Instrumental completo de Cirujía CULLIN, etc. Aparatos, etc. H. ARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGKE BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios—electrodos, etc., etc. Urétroscopos Cystos copes—Retoscopos, etc., para el diagnóstico, tratamiento y curación.

San Andrés, 11, 7, segundo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio.

430 Folletón de EL CORAZON

Aventuras de Enrique IV

GALADOR EL HERMOSO

FOR PONS ON DU TERRAIL

Y alojó las riendas a su potro, que se puso a la cabeza del cortejo. A lo lejos vieron brillar entre los árboles una lucecita, y Galador preguntó a aquel del que consentía ser momentáneamente prisionero, qué era aquello.

—La posada de la Cruz de Oro,—respondió el oficial episcopal, y Galador pensó.

—Bueno! Dentro de diez minutos y vaso en mano, se excusará el vidamo por lo ocurrido.

La posada estaba aislada a orillas del río, y con mucha frecuencia las barcas se detenían al pie de las ventanas de su fachada norte que lamían las aguas, y el posadero ponía el vino en una cesta que bajaba por medio de una cuerda, y así no tenían necesidad de desembarcar para refrescar.

El cambio de sirga pasaba por delante de la puerta que estaba al sur. Todas las ventanas estaban iluminadas cuando llegó Galador con sus acompañantes, y en la cocina notó, con gran animación, y veía que el asador estaba lentamente vueltas cargado de volatería, cuando se frente veía al vidamo que seguía con tanta mirada los progresos de la cocinero, y habría sido difícil, aun en aquella época en que tanto abundaban, encontrar un tipo más acabado de funcionario de iglesia que sabe cuidarse. Era un hombre obeso, de frente estrecha, cabello cano, labios gruesos y manos blancas y regordetillas. Al ver entrar a su subordinado, volvió la cabeza con mucha indolencia, y preguntó:

—¿Los hallasteis, Morión?

—Este era el nombre del individuo que antes parlamentara con Galador.

—Déjame a un instante que llevé a un grupo a una señora,—contestó Morión

apartándose a un lado para que su jefe viese a los prisioneros, y el gascón preguntó:—¿Soy el señor de Corneha?

—Yo soy,—respondió el vidamo, y el gascón, con tono altanero siguió diciendo:—Supongo que os habréis convencido de que no soy el que buscáis y podéis estar seguro de que vuestros soldados no habrían impedido continuar mi camino, pero accedí a seguirlos porque me dijeron que aquí se vendía buen vino y yo tenía mucha sed.

A pesar de que Galador tenía la mano apoyada en la espada y le miraba con insolencia no se incomodó el vidamo por dos razones: la primera porque un hombre de carácter mixto que como lo era él de espada y de iglesia tenía que demostrar más paciencia que el que solo era de espada y la segunda porque vio detrás de Galador a la hermosa Idolina que actuó modesta y con los ojos bajos, y por eso respondió:

—Parlárame, joven caballero, que te necesito el genio demasiado vivo.

—Dispensárame, dijo Galador, al que necesito más alto aquel tono amable,—suy irregular y en mi acento debéis tener conocimiento.

—Así nos, tenéis acento gascón, y creo que mis subordinados se equivocaron y que no sois la persona a la que tenían orden de prender.

—¿Qué? ¿Tampoco la conocéis?

—No, amigo mío,—respondió vidamo con el mismo tono meloso.

—Siendo así, buscad a quien le conozca y acabemos de una vez porque tenemos prisa tan cierto como yo soy un caballero y esta señora una de las favoritas de su Majestad la reina de Francia.

—¡Ah! ¿De veras?—dijo el vidamo e hizo una seña a Morion, que estaba

sombreado en mano esperando órdenes.

—Vete,—dijo,—con tu gente a la sala de al lado y déjanos hablar.

Retiráronse los soldados y llamó al posadero al que ordenó que pusiese inmediatamente la mesa y sirviese lo mejor y más delicado que tuviese. Inclínose el posadero y fuése a dar prisa a sus marmotas, Galador miró a Idolina que estaba muy inquieta y le dijo en voz baja:

—Es necesario que continúe el viaje.

—Y yo necesito volver a Ambo

Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

ARLANZA	18 Noviembre.	Ptas. 442'60
AVON	2 Diciembre.	» 442'60
ARAGUAYA	16 Diciembre.	» 442'60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes: RUBINE E HIJOS
La Coruña. - Real, 61

COMPAÑIA DE VAPORES Ibarra y Compañía

SALIDAS DE LA CORUÑA
Los lunes.—Para Galicia, Sur y Med. erráneo hasta Barcelona, Cádiz y Málaga.
Los martes.—Para Musel-Gijón, San Sebastián y Bilbao (línea rápida).
Los jueves.—Para Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.
Admiten pasajeros de primera y segunda clase.

LLOYD & HOLT LINE

THE LIVERPOOL, DUBLIN & RIVER PLATE S. N. C.
SERVICIO MENSUAL POR VAPORES CORREOS RAPIDOS DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Próximas salidas desde LA CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
HOGARTH... 13 Novbre.
que admiten pasajeros para los mencionados puertos.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)
En Camarotes abiertos, pesetas 422'60. En camarotes cerrados, pesetas 442'60. (Los niños menores de 2 años, gratis; de 2 a 10 años, pagarán medio pasaje.)
Los vapores de esta Compañía disponen de excelentes instalaciones permanentes para los pasajeros de tercera clase y camarotes de dos, cuatro y seis camas, teniendo también a su disposición espléndidos salones comedores, cuartos de baño, etcétera.
Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con CINCO DÍAS de anticipación.
Para toda clase de informes, dirigirse a V. VUDE DE DANIEU Y VAREZ, Cap. del puerto, 22.—La Coruña.



Lloyd Real Holandés (Koninklijke Hollandsche Lloyd) AMSTERDAM

SERVICIO RAPIDO POSTAL A LA AMERICA DEL SUR
POR LOS VAPORES A DOS HELICES BELGIA, FLANDRIA, URANIA ZEELANDIA

Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para LAS PALMAS, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
BELGIA... 24 Noviembre Pesetas 442'60
URANIA... 8 Diciembre Pesetas 442'60
ZEELANDIA... 22 Diciembre Pesetas 442'60
Los precios anteriores son en tercera clase, más impuestos.
Admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.
El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.
Algunos vapores de 805 años, gratis de diez a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.
Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en TERCERA CLASE CORRIENTE, amplios comedores, salones, magníficos camarotes, cubiertas resguardadas, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio de los mismos, camarotes, enfermeras y cocineros españoles.
Las comidas son abundantes y sanas, consistiendo en lo siguiente:
Almuerzo: café con pan y queso o dulce.
Comida: sopa o potaje, un plato de carnes y pescado, y legumbres, vino, pan fresco todos los días y postres.
Cena: sopa con legumbres y un plato de carnes o pescado y garbanzos, pan y vino.
Para cumplimentar las disposiciones argentinas es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DÍAS de anticipación a la fecha de salida del buque.
Informar sobre precios de cámara y plazas disponibles al representante general de la Compañía en España DON ANTONIO CONDE BILBAO, COLONBO, CONSIGNATARIO LA CORUÑA, MARINERÍA, 57.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO.
Servicio rapidísimo de esta línea a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.
El 21 de Noviembre próximo salirá a las contingencias, el vapor Alfonso XIII
admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.
En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacifico.
LÍNEA DE FILIPINAS, EXTREMO ORIENTE
El día 9 de Diciembre saldrá de La Coruña el vapor-correo Isla de Panay para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Barcelona, y de este último el día 14 para Port Said, Suaz, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, África y Oceanía.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor San Carlos admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo Reina Victoria Eugenia
El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.
Para solicitar pasajes y demás informes, dirigirse a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA, Riego de Agua, 8 y 5.—La Coruña.
NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía.

Compañía del Pacífico VAPORES CORREOS RAPIDOS

ADMITIENDO PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE
Para servicio de los pasajeros españoles de cámara y tercera clase llevan médicos, enfermeros, cocineros, camareros y camarotes españoles.
Próximas salidas de La Coruña
Línea Cuba, Panamá y Pacifico
Precio en tercera clase, a la Habana
ORCOMA... 26 Noviembre, pesetas 539'50
ORITA... 24 Diciembre, pesetas 539'50 (Incluidos impuestos.)
Para la HABANA, Cristóbal (Colón), Panamá, Callao, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.
Precios de Cámara para la Habana en los vapores ORCOMA y OROYA: primera clase, pesetas 1.550; segunda clase, 930.—En el vapor ORITA: primera clase, pesetas 1.550; segunda clase, 830.
Línea Brasil, Río Plata y Pacifico
VIA MAGALLANES
Precio en tercera a Brasil y Río de la Plata:
ORTEGA... 10 Diciembre Pesetas, 422'60 (Incluidos impuestos.)
Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL TALCAHUANO y VALPARAISO. Se admite también carga para todos los puertos de la costa Oeste de Sur América.
Línea de Francia e Inglaterra
ORIANA... 17 Noviembre.
ORITA... 8 Diciembre.
OROPESA... 22 Diciembre.
Precios de pasaje en primera clase (vapor y ferrocarril) desde la Coruña a La Rochelle-Pallice, ida 6 libras; ida y vuelta, 11 libras; París (vía Rochelle-Pallice), 8 y 14; Liverpool, 8 y 14; Londres (vía Liverpool), 10, 10 y 10.
Viajes en primera y segunda clase con trasbordar en Liverpool para puertos de Norte América.
Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.
Para informes, los Agentes Generales de la Compañía en España.
Sobrinos de José Pastor Marín, 57.—La Coruña.

Compañía Transmediterránea BARCELONA

SERVICIOS ENTRE LA CORUÑA Y LOS PUERTOS DEL LITORAL
Línea de Cabotaje-Norte.—Salidas semanales de la Coruña para Villagarcía, Vigo, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete se rride para Melilla, con trasbordar en Málaga, a haciendo directamente la escala cuando la cantidad de carga lo permite.
Línea de Inglaterra.—Salidas quincenales de Glasgow y Liverpool, con escala en la Coruña, continuando en servicio de cabotaje a Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entregan por este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los receptores indiquen, para lo cual se facilitan precios especiales en esta Agencia.
Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete se rrido para Ceuta, Tanger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordar en Sevilla o Cádiz.
Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete se rrido para Génova, que trasbordar en Barcelona al vapor de la línea de Italia.
Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña, Cantón Grande, 25.

Compañía General Transatlántica COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL DIA 12 DE CADA MES
ESPAGNE... 23 Noviembre
Precio en tercera (incluidos impuestos): Para el vapor CUBA a la Habana, 549'50 pesetas; a Veracruz, 592'75.
PARA LOS VAPORES «ESPAGNE» Y «LAFAYETTE» a la Habana, 539'50; a Veracruz, 582'75.
PRECIO EN CAMARA PARA EL VAPOR «ESPAGNE»
Para la Habana: Primera (varias categorías), pesetas 1.650 a 5.300; segunda, 1.250 y 1.275; preferencia, 825.
Para Veracruz: Primera (varias categorías), pesetas 1.300 a 5.250; segunda, 1.250 y 1.275; preferencia, 875.
PRECIOS EN CAMARA PARA EL VAPOR «LAFAYETTE»
Para la Habana: Primera (varias categorías), pesetas 1.650 a 5.300; segunda, 1.250 y 1.275; preferencia, 825.
Para Veracruz: Primera (varias categorías), pesetas 1.300 a 5.250; segunda, 1.250 y 1.275; preferencia, 875.
En el vapor Cuba hay camarotes de 2, 4 y 6 camas para pasajeros de tercera, sin pagar ningún suplemento.
LÍNEA SUPLEMENTARIA
Salidas de LA CORUÑA para LA HABANA, el día 10 de cada mes
DE LA SALLE, 10 Noviembre
Precios para el vapor DE LA SALLE en tercera (incluidos los impuestos), pesetas 549'50.
En cámara, 1.025, 1.050 y 1.075.
En segunda económica, 850.
En preferencia, 800.
Precios para el vapor NIAGARA en tercera (incluidos los impuestos), pesetas 539'50.
En cámara, 1.025, 1.050 y 1.075.
En preferencia, 800.
A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.
Descuentos en primera y segunda clase a familias compuestas de padres e hijos que computen como mínimo tres pasajeros.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia cinco días antes de la fecha de salida.
Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.
Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.
Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, esquina a plaza de Lugo.

Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA A RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Próximas salidas:
«Crefeld»... 10 de Novbre.
«Sierra Nevada»... 21 de Novbre.
«Werra»... 5 de Dicbre.
«Gotha»... 19 de Dicbre.
«Sierra Ventana»... 2 de Enero (Nuevo)
Precio en tercera clase, pts. 422'60
Tercera en camarote, pts. 442'60
para los vapores «Gotha», «Koclin» y «Crefeld».
El precio para los vapores tipo «Sierra», pesetas 10 % aumento.
Todos estos vapores son de reciente construcción y cuentan con grandes comodidades para los pasajeros de tercera clase, teniendo espléndidos comedores, fumadores, salones para señoras, baños, etcétera.
Llevar además camarotes completamente independientes de 2, 3 o 4 camas, contando pesetas 20 cada cama.
Los vapores «Koclin», «Crefeld» y «Gotha» tienen una espléndida intermedia en el centro del buque y el precio en esta clase es de libras 23, 24, 26 y 27, según camarote. Los vapores tipo «Sierra» tienen una y tercera clase.
Todos los vapores de esta Compañía llevan una banda de música y una orquesta para el servicio de a bordo, lo mismo en la primera que en la tercera clase.
PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje.
Para más informes dirigirse a su agente en La Coruña, FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajo.

Holland-America Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS A TURBINAS
Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos
Próximas salidas de La Coruña para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.
LEERDAM... 9 Noviembre.
SPAARDAM... 7 Diciembre.
MAASDAM... 28 Diciembre.
Precio del pasaje en primera clase:
HABANA Ptas. 1.225.
VERACRUZ Ptas. 1.350.
Precio del pasaje en segunda económica:
HABANA Ptas. 850.
VERACRUZ Ptas. 925.
Precio del pasaje en tercera:
HABANA Ptas. 539'50.
VERACRUZ Ptas. 582'75.
Incluidos impuestos.
En estos nuevos y espléndidos vapores TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA VAN acomodados, sin que por ello tengan que abonar NINGUN SOBREPRECIO, en magníficos camarotes de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además los pasajeros de amplio y confortable comedor con mesas y cómodos sillones reclinables, y salones de fumar y descanso, así como de amplia cubierta de paseo corrida.
Servicio Extra Rápido de Gran Lujo
Primer viaje del grandioso transatlántico de 25.400 toneladas.
VEENDAM, 16 Noviembre admitiendo pasajeros de lujo, primera (varias categorías), segunda, tercera especial y tercera clase.
Precio del pasaje en primera clase:
HABANA de Ptas. 1.550 a 1.800
VERACRUZ de Ptas. 1.600 a 1.900
Precio del pasaje en segunda clase:
HABANA de Ptas. 1.100 a 1.200
VERACRUZ de Ptas. 1.150 a 1.250
Precio del pasaje en tercera especial:
HABANA Ptas. 569'50
VERACRUZ Ptas. 612'75
Precio del pasaje en tercera corriente:
HABANA Ptas. 549'50
VERACRUZ Ptas. 592'75
En este vapor, el más grande y lujoso de los que hacen la travesía a Cuba-Méjico, dotado de todos los últimos adelantos encontrarán los señores pasajeros tanto de primera como de las demás categorías las máximas comodidades y confort.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en La Coruña.—LOPEZ Y SANCHEZ, Marina, 8 y 7.

Compañía Naviera STINNES

HANNOVER 21 Noviembre
Precio en tercera clase pesetas 539'50 (incluidos los impuestos).
Estos vapores tienen una cámara en el centro del buque que cuenta con lujosas y modernas instalaciones.
En la tercera clase llevan un espléndido comedor, un salón de fumar (o sea café) y un salón de señoras, cuartos de baño y una orquesta. Además cuentan con camarotes independientes para la mayoría parte de los pasajeros, sin que tengan que pagar ningún aumento por ellos.
PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje.
Para más informes, dirigirse a su Agente, FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Compañía General de Seguros

General Belgrano
5 de Diciembre de 1923
Admite carga y pasajeros de cámara, tercera preferente y tercera ordinaria.
Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos:
En camarotes abiertos, 422'60 pesetas.
En camarotes cerrados, 442'60 (Incluidos todos los impuestos).
Se recomienda a los pasajeros soliciten las plazas con la debida anticipación, especialmente los de camarotes cerrados.
Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.
Para informes, dirigirse al Agente de la Compañía ROGELIO FERNANDEZ CONDE, Feijóo, 4, bajo.

Lloyd Norte Alemán

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Precio en 3ª clase incluidos impuestos
Pasajes
9 Novbre. Vapor «Villagarcía»... 422'60
12 » » «Tautonia»... 422'60
22 » » «España»... 422'60
3 Diciembre » «Badon»... 442'60
17 » » «La Coruña»... 422'60
24 » » «A. Delfino»... 442'60
TERCERA CLASE CORRIENTE.—En todos los vapores de estas Compañías están a disposición de los pasajeros, que viajan en esta clase, amplios y ventilados cuartos, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española es servida en amplios y confortables comedores con mesas y sillas giratorias por camareros que hablan correctamente el castellano. Tienen igualmente todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con la luz y servicio completo de carne, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cama.
TERCERA CLASE DE PREFERENCIA.—Completamente independiente de la tercera corriente, se obtiene con un suplemento de 125 pesetas.
Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.
Hasta 2 años, gratis.
PRECIOS DE CAMARA
PRIMERA CLASE.—En los vapores Cap Polonio, Cap Norte y Antonio Delfino: para Río Janeiro, libras 61; para Montevideo, 67; para Buenos Aires, 69.
SEGUNDA CLASE.—Solamente en el Cap Polonio: para Río de Janeiro, libras 31'10; para Montevideo, 36'10; para Buenos Aires, 37'10.
PRIMERA CLASE.—En los vapores Vigo, Galicia, Wurtemberg, Villagarcía, Teutonia, España, La Coruña y Baden: para Río Janeiro, libras 40; para Montevideo, 44; para Buenos Aires, 46.
Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.
Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegramas y telefonemas: Fraga.

Norddeutscher Lloyd de Bremen

LLOYD NORTE ALEMÁN
Inauguración del servicio a Cuba con magníficos y nuevos vapores alemanes de gran porte.
Próximas salidas del puerto de La Coruña para la Habana:
HANNOVER 21 Noviembre
Precio en tercera clase pesetas 539'50 (incluidos los impuestos).
Estos vapores tienen una cámara en el centro del buque que cuenta con lujosas y modernas instalaciones.
En la tercera clase llevan un espléndido comedor, un salón de fumar (o sea café) y un salón de señoras, cuartos de baño y una orquesta. Además cuentan con camarotes independientes para la mayoría parte de los pasajeros, sin que tengan que pagar ningún aumento por ellos.
PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje.
Para más informes, dirigirse a su Agente, FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Compañía Naviera STINNES

HANNOVER 21 Noviembre
Precio en tercera clase pesetas 539'50 (incluidos los impuestos).
Estos vapores tienen una cámara en el centro del buque que cuenta con lujosas y modernas instalaciones.
En la tercera clase llevan un espléndido comedor, un salón de fumar (o sea café) y un salón de señoras, cuartos de baño y una orquesta. Además cuentan con camarotes independientes para la mayoría parte de los pasajeros, sin que tengan que pagar ningún aumento por ellos.
PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje.
Para más informes, dirigirse a su Agente, FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

Compañía Naviera STINNES

DESDA LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires por el magnífico y rápido vapor-correo
General Belgrano
5 de Diciembre de 1923
Admite carga y pasajeros de cámara, tercera preferente y tercera ordinaria.
Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos:
En camarotes abiertos, 422'60 pesetas.
En camarotes cerrados, 442'60 (Incluidos todos los impuestos).
Se recomienda a los pasajeros soliciten las plazas con la debida anticipación, especialmente los de camarotes cerrados.
Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.
Para informes, dirigirse al Agente de la Compañía ROGELIO FERNANDEZ CONDE, Feijóo, 4, bajo.

Nelson Lines

Servicio desde el puerto de LA CORUÑA para los de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
El próximo día 18 de Noviembre saldrá de este puerto el vapor
Highland Piper
Admitiendo SOLAMENTE CARGA en cámaras frigoríficas y bodega.
Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario.
NICANDRO FARINA.
Calle de Compostela esquina a Plaza de Lugo.
LA CORUÑA.

Compañía Hamburguesa Americana (HAMBURG-AMERIKA LINIE)

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico saldrán de este puerto los magníficos vapores-correos
HOLSATIA... 25 de Noviembre
TOLEDO... 27 de Diciembre
Precios en tercera clase (incluidos impuestos):
En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539'50; a Méjico, 582'75.
En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas, 539'50; a Méjico, 582'75.
admitiendo el Toledo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el Holsatia de primera, segunda económica y tercera clase.
Precios de cámara (incluidos impuestos):
En el vapor Toledo, a la Habana, primera clase, pesetas 1.788'75; segunda clase, 1.142'75. A Méjico, primera clase, pesetas, 1.792; segunda clase, 1.176.
En el vapor Holsatia, a la Habana, primera clase, pesetas 1.808'75; segunda económica, 850. A Méjico, primera clase, pesetas 1.842; segunda económica, 918'25.
También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase y otras categorías.
Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.
Los de cinco a diez, medio pasaje.
Los de dos a cinco, cuarto pasaje.
Los niños de dos años o gratis por familia y los demás comprendidos en esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento debidamente autorizada.
También admiten carga.
Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.
Para informes, su consignatario en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, COMPOSTELA, 8.

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

PRÓXIMAS SALIDAS
Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES de los modernísimos transatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, diez mil caballos de fuerza y dos hélices.
QUESSANT... 10 de Noviembre Pesetas, 412'60
LIPARI... 24 de Noviembre Pesetas, 412'60
MEDUANA... 3 de Diciembre Pesetas, 412'60
EUBEE... 8 de Diciembre Pesetas, 412'60
BELLE-ISLE... 22 de Diciembre Pesetas, 412'60
MOSELLA... 31 de Diciembre Pesetas 412'60
Precios en primera clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.230.
Precios en segunda clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.000.
(Sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos).
TERCERA PREFERENCIA.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y café en buerto, independientes. Precio en esta clase es el de tercera más un suplemento de 125 pesetas.
TERCERA EN CAMAROTE.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cantinas, Pesetas, 412'60.
Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE Bilba, Plaza de Orreaga, 2, A, bajo; La Coruña.—Telegramas y telefonemas: CHARGEURS.—Apartado número 41.
En la imprenta de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada.

Motorina ESENCIA PARA AUTOMOVILES Fábrcica de Mesa Marchesi y C.ª - (S. M. C.)